

Establecimiento Penitenciario de Aguadas-Caldas realiza convenio educativo

Bogotá, 07 de Abril de 2017, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario de Aguadas - Caldas suscribió un convenio de cooperación con la institución educativa “Roberto Peláez” de este municipio, con el fin de dar continuidad a los procesos de resocialización de los privados de la libertad de este Penal.

Este convenio tendrá una duración de un año contado a partir de la firma del acta, en el cual personal del centro educativo se desplazará hasta las instalaciones del Establecimiento para dar cumplimiento a las actividades, metas y objetivos planteados en pro de la formación académica de los internos, respetando los protocolos de seguridad impartidos por autoridades penitenciarias.

Por su parte los directivos del centro de Reclusión seleccionarán al personal que se verá beneficiado con este acuerdo, previa verificación de los requisitos y necesidades plasmados en el mismo y garantizará la custodia y desplazamiento de ellos los días y a las horas acordadas.

El plantel educativo y el Penal se comprometieron a facilitar los recursos humanos, técnicos y logísticos con que cuenta cada una de las partes para cumplir a cabalidad con el objetivo del convenio, así como a mantener canales adecuados y permanentes de comunicación y a respetar el régimen legal interno y la autonomía de ambas instituciones.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
INPEC**